

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 SOCIAL DE PROVIDENCIA  
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
**N° 2101-OC**

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 17/08/2018

Señor (es) :SOC COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS MEDICOS P Y M LIMITADA

Dirección : CLUB HIPICO 4676 OF 833 PAC Rut : 77.573.900-2

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204005 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 17/08/2018 -- Fecha de despacho : 20/08/2018

N° Pedido 1115 N° Solicitud 84 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2.500	BATAS DESECHABLES PARA PACIENTES TALLA XL / COTIZACION 1215/2018	250,00	625.000
<p>Son: Son: SETECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS .-</p> <p>Observación: INSUMOS CLINICOS PEDIDO 1115 OC 2101</p> <p><b>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER.</b>            Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.            La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	625.000
V°B° Dirección		DESCUENTO	
		NETO FINAL	625.000
		I.V.A	118.750
		<b>TOTAL</b>	<b>743.750</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO:** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1